SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

Reporte del Seguimiento 2012 de las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

PROCURADURÍA AGRARIA

Nombre, Cargo y Datos del Responsable (s) de la información	Ing. Daniel Sotelo Murillo, Director de Programación , Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

ACCIONES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA SECTORIAL

No	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción del Programa Sectorial	Acción o Proyecto	Meta 2012	Acciones Realizadas	Periodo	Resultados y Contribuciones	Cumplimiento
1	Vigilar la eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia de los servidores públicos	Atender las quejas y denunjcias por presuntas violaciones a los derechos	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	Vigilar la eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia de los servidores públicos, cambatiendo las diversas formas de corrupción mediante la atención de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos de los sujetos agrarios, a fin de contribuir a mejorar la confiabilidad institucional	Atender la totalidad de quejas y denuncias que se presenten.	Para los años 2010, 2011 y 2012, el C. Procurador Agrario, giró instrucciones en el sentido de que las quejas y denuncias serían atendidas exclusivamente por el área normativa: Dirección General de Quejas y Denuncias, buscando con dicha medida que la atención fuera expedita e imparcial, en beneficio de los sujetos agrarios.	Ene- Jun 2012	Esto se traduce, en la certeza de los sujetos agrarios de que la Procuraduría instará a las autoridades o servidores públicos a la realización de sus funciones, o en su caso, emitirles las recomendaciones que estime pertinentes, para que les sean restituidos los derechos que les hubiesen conculcado y que la legislación agraria les otorga.	Para el año 2012 la meta es atender todos asuntos recibidos de quejas y denuncias, las quejas recibidas hasta el mes de junio son 216 y denuncias 52 dando un total de 268, todas han sido atendidas.
2	Capacitar a los sujetos agrarios de ejidos y comunidades en la aplicación de los instrumentos de organización agraria básica	Fomento de la participación activa y rendición de cuentas	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	Capacitar a las y los sujetos agrarios de ejidos y comunidades para que puedan adoptar de manera libre y consciente la aplicación de los instrumentos de organización agraria básica, a fin de establecer las bases que les permitan una convivencia sana, armoniosa, libre de conflictos que fomente una cultura de participación activa y de rendición de cuentas en la vida comunitaria	Se programó para el año 2012, la capacitación de 190,000 sujetos agrarios, al mes de junio la cifra alcanzada es de 122,620 ejidatarios y comuneros, 72,588 de ellos fueron capacitados específicamente en procuración de justicia. En fomento al desarrollo se logró capacitar a 50,032, se estima que al cierre del ejercicio se habrá cumplido la meta.	El programa de Capacitación a Sujetos Agrarios instrumentado por la Procuraduría Agraria, tiene por objetivo capacitar a los sujetos agrarios fortaleciendo los conocimientos respecto de sus derechos en materia agraria y la forma de ejercerlos, coadyuvando con la atención de sus necesidades en materia de certeza jurídica, fomentando el desarrollo rural sustentable y en consecuencia, mejorando su calidad de vida.	Ene-Jun 2012	Como mecanismo para asegurar la calidad y óptimo provecho de la capacitación impartida por la Institución, se llevó a cabo la evaluación sistemática a los asistentes, encontrándose que cada vez más sujetos agrarios acceden al siguiente nivel de desarrollo: la organización agraria productiva. También se ha observado un incremento gradual en la cantidad de sujetos capacitados en Fomento al Desarrollo Agrario.	0.64 en relación con 1 como nota máxima.
3									
4									
5									